



PLENARIO (N° 24/2014)

Tricentésima vigésima quinta sesión
Jueves 14 de agosto de 2014

Sesión de Constitución de los integrantes de Senado Universitario período 2014 -2018.

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta

- 1.- Palabras de bienvenida del Rector, Prof., Ennio Vivaldi Véjar.
- 2.- Elección de los integrantes de la Mesa del Senado Universitario para el período agosto de 2014 agosto de 2015.
- 3.- Actividades del Senado Universitario, determinación de fecha de próxima plenaria y constitución de Comisiones.
- 4.- Otros Asuntos

En la sala Eloísa Díaz ubicada en la Casa Central de la Universidad, a catorce días del mes de agosto de 2014, siendo las quince horas con treinta minutos, con la dirección del Rector Ennio Vivaldi Véjar, en su calidad de Presidente del Senado Universitario, se inicia la Tricentésima vigésima quinta plenaria, que corresponde a la sesión N° 1 del Senado 2014 – 2018.

Asistencia:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Zulema De Barbieri O. | 2. Daniel Burgos B. |
| 3. Raquel Burrows A. | 4. Daniel Espinoza G. |
| 5. Claudio Falcón B. | 6. Matías Flores G. |
| 7. Klaus Franz D. | 8. María Patricia Gómez M. |
| 9. Luis González R. | 10. Claudio Gutiérrez G. |
| 11. Ariel Grez V. | 12. Amanda Huerta F. |
| 13. Willy Kracht G. | 14. Juan Carlos Letelier P. |
| 15. Mercedes López N. | 16. Miguel Morales S. |
| 17. María Elena Muñoz M. | 18. Javier Núñez E. |
| 19. Claudio Olea A. | 20. Eric Palma G. |
| 21. Irma Palma M. | 22. Roberto Pantoja P. |
| 23. Víctor Parraguez G. | 24. Claudio Pastenes V. |
| 25. Leonor Pepper B. | 26. Simón Piga D. |
| 27. Nicolás Pineda V. | 28. Abraham Pizarro L. |
| 29. Camila Rojas V. | 30. Carlos Ruiz S. |
| 31. Guillermo Soto V. | 32. María Paz Valenzuela B. |
| 33. Cristóbal Valenzuela C. | 34. Ennio Vivaldi V. |

• **Excusas por inasistencia:**

El señor Rector-Presidente presenta las excusas de los(as) senadores(as) (3): Behn, Fermín González y Oyarzún.



- **Cuenta:**

No hubo temas.

1.- Palabras de bienvenida del Rector, Prof., Ennio Vivaldi Véjar.

El Rector-Presidente expresa palabras de bienvenida a los senadores, a quienes menciona la importancia del rol de este cuerpo colegiado, en tanto órgano superior de la Universidad, cuyas atribuciones están contempladas en el Estatuto de la institución.

2.- Elección de los integrantes de la Mesa por el período agosto 2014 – agosto 2015.

El Rector-Presidente solicita al abogado Molina que describa el procedimiento para la elección.

El abogado Molina señala que el inciso final del artículo 36 del Reglamento Interno del Senado describe el procedimiento para la elección, que tiene carácter secreto y unipersonal. Menciona que serán candidatos en estas elecciones quienes obtengan las tres más altas preferencias que acepten la nominación, en una consulta previa, también secreta. Una vez definidas las candidaturas, se realizará la elección, que será secreta y unipersonal. Resultará elegido quien hubiese obtenido la mayoría absoluta de los votos. Aclara que para ser electo se requiere la mayoría absoluta de los senadores presentes.

El Rector-Presidente señala que para determinar a los integrantes de la Mesa se efectuarán votaciones en forma separada, comenzando con la elección del Vicepresidente, luego del Secretario y posteriormente de cada uno de los colaboradores.

Elección de Vicepresidente(a):

Se aplica el procedimiento aprobado, los senadores proponen a los siguientes senadores: De Barbieri, Espinoza, Falcón, Gómez, Gutiérrez, Letelier, López, Morales, Oyarzún, Eric Palma, Pantoja, Pepper, Ruíz, Soto y Valenzuela, obteniendo las más altas mayorías los senadores Letelier, Soto y Pepper.

Consultados cada uno de ellos, aceptan la candidatura.

Efectuada la votación de manera secreta los resultados son los siguientes:

Letelier: 21 votos.

Pepper: 1 voto.

Soto: 10 votos.

Abstenciones: 2 votos

Según la votación anterior, se acuerda elegir al senador Juan Carlos Letelier Parga como Vicepresidente del Senado por el período comprendido entre el 14 agosto de 2014 y el 14 de agosto de 2015, inclusive.

Para Secretario (a):

Se aplica el procedimiento aprobado, los senadores proponen a los siguientes candidatos:

Behn, Burrows, De Barbieri, Falcón, Gutiérrez, Huerta, López, Morales, Eric Palma, Irma Palma, Pantoja, Parraguez, Pepper, Soto y Valenzuela. Los candidatos con mayor cantidad de nominaciones

son los senadores Soto, López Gutiérrez. Consultados cada uno de ellos, los senadores Soto y López aceptan la candidatura. El senador Gutiérrez no acepta la candidatura.

Consultados, sucesivamente, según la cantidad de votos obtenidos en la consulta previa, los senadores Pantoja y Morales no aceptan la candidatura. Consultada la senadora De Barbieri, acepta la candidatura.

Efectuada la votación de manera secreta los resultados son los siguientes:

Soto: 26 votos.

López: 5 votos.

De Barbieri: 1 voto.

Abstenciones: 2 votos.

Según la votación anterior, se acuerda elegir al senador Guillermo Soto Vergara como Secretario del Senado por el período comprendido entre el 14 de agosto de 2014 y el 14 agosto de 2015, inclusive.

Colaborador académico de la Mesa

Se aplica el procedimiento aprobado, los senadores proponen a los siguientes candidatos:

Burrows, De Barbieri, Falcón, González Luis, Gutiérrez, Huerta, Kracth, López, Morales, Eric Palma, Irma Palma, Pantoja, Parraguez, Pepper, Ruiz y Valenzuela.

Los candidatos con mayor cantidad de votos son los senadores Pepper, López y Gutiérrez.

Consultados cada uno de ellos, los senadores Pepper y López aceptan la candidatura. El senador Gutiérrez no acepta la candidatura.

Consultado, según la cantidad de votos obtenidos en la consulta previa, el senador Morales acepta la candidatura.

Efectuada la votación en forma secreta, los resultados son los siguientes:

Pepper: 18 votos.

López: 7 votos.

Morales: 8 votos.

Abstención: 1 voto.

Según la votación anterior, se acuerda elegir la senadora Inés Pepper B. como colaborador Académico de la Mesa, por el período comprendido entre el 14 de agosto de 2014 y el 14 agosto de 2015, inclusive.

Estudiante que integra la Mesa.

El senador Franz señala que existe un acuerdo de los estudiantes para elegir al senador Grez como integrante de la Mesa.

En el mismo tema intervienen, en orden que se indica, los senadores María Paz Valenzuela, Eric Palma, Burrows, Pineda, Franz, Rector-Presidente y Gutiérrez, para manifestar su opinión frente al

tema. Se concluye que la elección debe realizarse para resguardar el cumplimiento de la forma democrática que prevalece en este cuerpo colegiado.

Transcripción literal de la grabación:

El Rector-Presidente ofrece la palabra al senador Franz.

El senador Franz señala que los estudiantes discutieron el tema de la integración de la Mesa hace un par de días y acordaron presentar un candidato único, porque para algunos estudiantes es muy complicado participar de las reuniones y actividades de la Mesa y acordaron que Daniel Grez será el candidato. Solicita que se considere esa posibilidad.

El Rector-Presidente señala que en rigor y nada más que para dejar constancia de un procedimiento riguroso, cualquier académico y funcionario tienen derecho a votar por cualquier estudiante en una primera vuelta y posteriormente ir a una definición. Entonces, se necesitaría el consenso del total de los senadores, nos ahorramos todo el proceso e imagina que no tendríamos ningún problema en que exista un candidato único, debido a que los otros seis se niegan a ser candidatos no habría cómo elegir al que es candidato único. Solicita que los estudiantes presentes, que no son el candidato nominado, ¿decir que no son candidatos?

El senador Matías Flores señala que se niega a ser candidato a la Mesa.

El senador Simón Piga señala que también se niega a estar en la Mesa.

El senador Klaus Demané comenta que reitera lo dicho anteriormente y rechaza la candidatura.

La senadora Camila Rojas señala que también rechaza una posible candidatura.

El senador Cristóbal Valenzuela señala que también se niega a ser candidato.

El senador Nicolás Pineda señala que también se niega a ser candidato para integrar la Mesa.

El senador Ariel Grez señala que acepta la candidatura.

El Rector-Presidente comenta que esto es lo que los filósofos llaman el método de descartes, que después que se descartan los primeros seis queda como única opción el que no se descartó.

La senadora Valenzuela señala que si bien los estudiantes están en su derecho de estimar quién es su representante, opina que como precedente no es adecuado acordar votación previamente, ya que lo establecido que la votación es en sala, lo que garantiza una condición de anonimato y finalmente una opción democrática en que todos somos iguales y tenemos la opción de participar, de manera que, a pesar de lo que los estudiantes presenten, quiere señalar que no es procedimiento adecuado.

El Rector-Presidente señala que de todas maneras hay que votar. Señala que lo que aquí ha ocurrido es que de los siete posibles candidatos, seis se han abstenido de ser candidato, eso es lo que técnicamente ha ocurrido, eso deja un solo candidato. Ahora, si nadie vota por el candidato, o algo por el estilo, no sabe lo que ocurriría, pero ahora se debe entrar en una votación en la cual se vota por el candidato único o por la abstención.



El senador Palma señala que la verdad es que a mí me parece (sic), comparte la opinión de la senadora Valenzuela, que la circunstancia que uno de los estamentos opere a propósito de estos eventos, como si fuera autónomo y no parte de un todo, que es el Senado Universitario, es bajo todo respecto, a mi juicio (sic), un mal precedente y creo (sic) que lo correcto es que se hiciera la votación, tal como correspondía y que cuando aparecieran los distintos candidatos mencionados expresaran que no estaban disponibles, porque de lo contrario ocurre que pudiera entenderse que el Senado no es un todo, de lo contrario podría entenderse que no todos tenemos (sic) los mismos intereses en este Senado, que la Universidad no es una sola, sino que tres según sea la posición en la cual se encuentren. Creo (sic) que como precedente no es de lo más adecuado, tampoco es lo más democrático porque da a entender que a los estudiantes le interesa poco nuestra (sic) opinión, que pudiera ser disímil a la de ellos, de partida puede ser disímil, tal como ellos han operado pareciera que nos (sic) están imponiendo la decisión que el estamento estudiantil acordó por sí y ante sí sin consultarnos a nosotros que somos parte del Senado. Por lo tanto, solicita que se realice formalmente la votación y que si aparecen mencionados y elegidos los estudiantes que no quieren ejercer el cargo lo expresen formalmente su rechazo a la candidatura.

El Rector-Presidente solicita distribuir las papeletas, pero si alguien quiere hacer uso de la palabra.

La senadora Burrows comenta que le pareció escuchar que el Rector-Presidente dio como argumento, aparentemente, que ellos habían conversado que tenían problemas de tiempo para asumir en la Mesa.

El Rector-Presidente responde a la senadora Burrows que no expresó ningún fundamento.

La senadora Burrows señala que, refiriéndose al tema de disponibilidad de tiempo, esa es una realidad y los entiende (sic). Señala que, de hecho, a mí (sic) me parece que el Senado es una tarea que les va a ocupar mucho tiempo, por tanto no se (sic) hasta qué punto corresponde que ustedes, entiendo que están acá porque entiendo que quieren recibir de nosotros no solo la formación, están con el tiempo suficiente para participar en una actividad como esta. Señala que eso da la razón que esto es una tarea que constituye un exceso de carga y que no debieran asumirla. Gracias señor Rector.

El senador Pineda señala, gracias señor Rector por la palabra, señala que para tranquilidad de los senadores que se han expresado anteriormente, contarles que no es nuestra intención señalarlos como un estamento ajeno al debate de la Universidad, por el contrario, siempre el estamento estudiantil se ha mostrado muy activo a la discusión a nivel transversal de toda la Universidad del quehacer de la Universidad, de cómo orientar su producción y, finalmente, como comunidad enfrentar los desafíos que nos esperan por delante. Señala, si nosotros hacemos esta propuesta es porque no tenemos problemas en elegir a nuestro representante y evitar, justamente, para que este proceso sea lo más eficiente posible, elegir a nuestro candidato a propósito de la imposibilidad que tenemos los senadores de ser candidatos a participar de la Mesa del Senado Universitario. También les digo (sic) que tengan la tranquilidad que nosotros sabremos compatibilizar nuestras responsabilidades académicas y de distinto índole que tengamos, personales, que tengamos con nuestras tareas y así como lo han hecho los senadores estudiantiles anteriores, cumpliremos con toda responsabilidad y con toda seriedad todo debate que se de aquí en el Senado. Muchas gracias señor Rector.

El senador Franz señala, la verdad una intervención bastante breve. Nosotros cuando lo planteamos no fue así como para dar a entender como lo han señalado algunos senadores académicos que estamos actuando en bloque o restándonos al proceso del Senado. Nosotros lo que pensamos fue que deseamos hacer el proceso más expedito, queríamos dar a entender la decisión, queríamos decir las

circunstancias en que estamos los estudiantes para favorecer el proceso de acá del Senado y no estar como ocurrió recientemente, muchos minutos contando votos para hacer la votación. No fue nuestro interés entrar en confrontación.

El Rector-Presidente señala que hay un problema de lógica y es que independientemente de la votación que tenga la primera vuelta, si de los siete posibles candidatos, seis tiene la decisión de no aceptar ser candidatos, eso para la segunda vuelta dejará un solo candidato e independientemente cualquier otra cosa que ocurra va a ser el elegido. Es una cosa procedimental la que estoy invocando y no me estoy pronunciando con respecto a ningún otro sentido. Ahora, la opinión que eso merezca es otra cosa. También, para ser justos, no tenemos por qué saber si hubo conversaciones entre distintos académicos que hubieran señalado que no se presentan porque prefieren a tal o cual candidato, no se sabe, por tanto, no es tan distinto el comportamiento de los estudiantes respecto a cualquier grupo que llega a acuerdo antes de una elección, en todo caso eso no me corresponde juzgarlo a mí en absoluto.

El senador Gutiérrez señala que le sorprende la discusión y el tono de la discusión respecto a un problema tan simple, pero yo quiero insistir en un punto, nos debiera alegrar que los estudiantes ya están socializando entre ellos en el Senado como todos debiéramos socializar. Venimos aquí a compartir e intercambiar opiniones, que nos conozcamos antes o después, a mí me parece positivo, extraordinariamente positivo. A lo que yo quería hacer mención es a la visión que tenemos de este Senado. Yo entiendo que después que entramos en esa puerta somos senadores iguales, todos iguales, pero el hecho de señalar que yo vengo a enseñarle a alguien, o que el otro me va a enseñar a mí, me parece que no es conveniente para un Senado donde nosotros venimos, hemos aceptado una institucionalidad que se ha dado en la Universidad de Chile para que vengamos a discutir en un plano de igualdad y ya sabemos que aquí hay verdes claros y verdes oscuros, como que los estudiantes no pueden ser Vicepresidente del Senado, no pueden ser Secretario, pero bueno aceptamos que todos tenemos opiniones, pero que todos somos iguales, porque aquí se acabaron los estudiantes, académicos y personal de colaboración, todos somos iguales, entiendo yo.

El Rector-Presidente señala, disculpen si hay gente que se oponga, por en buenas cuentas estamos en cierto sentido invirtiendo el orden, la secuencia en que en lugar de realizar primero hacer estas ronda en papeleta y enseguida preguntar quién acepta o quién no acepta, los estudiantes lo que han hecho es invertir la secuencia y dejar en claro que existe uno solo que aceptaría con el fin de no entrar en la primero secuencia, pero si se quiere respetar el procedimiento original no habría problemas en distribuir la papeleta y se hace el procedimiento en el orden habitual.

El senador Palma señala que a mí me parece que la expedición y el hecho de la participación, en el evento que la tengamos que ponderar, claramente, la participación me parece que es un valor sustantivo que tiene que ver con este Senado, que hay que cautelar y me parece que invocar la expedición después que llevamos una hora votando, y además, todos nosotros escuchando con cierto grado de expectativa cuál va a ser el resultado final, no veo por qué no podamos hacer un ejercicio de quince minutos para resolver lo mismo y además el procedimiento fue señalado por la Mesa con mucha claridad y, por lo tanto, solicito que se siga el procedimiento, porque los académicos queremos manifestarnos quien nos parecería adecuado para que integre la Mesa. Si esa persona estima por sí y ante sí, o porque tiene acuerdo con sus compañeros estudiantiles que no va a asumir, eso quiere decir que nuestra opinión no fue decisiva, pero a mí gustaría por lo menos decir quien me gustaría que participara por los estudiantes en la Mesa.



El Rector-Presidente señala que el senador Palma está en su absoluto derecho y por lo tanto se procederá aplicar el procedimiento señalado por la Mesa.

Se aplica el procedimiento aprobado. Los senadores proponen a los siguientes candidatos:
Flores, Franz, Grez, Piga, Pineda, Rojas y Valenzuela.

Efectuado el sondeo, el senador Grez obtiene el primer lugar de preferencias y acepta la candidatura. Consultados los senadores Flores, Franz, Piga, Pineda, Rojas y Valenzuela no aceptan la candidatura.

Efectuada la votación de manera secreta, los resultados son los siguientes:

Gre: 27 votos.

Abstención: 5 votos.

Según la votación anterior, se acuerda que el senador Ariel Grez forme parte de la Mesa como colaborador del estamento Estudiantes, por el período comprendido entre el 14 de agosto de 2014 y el 14 agosto de 2015, inclusive.

Personal de Colaboración que integra la Mesa.

El Rector-Presidente señala que existen dos senadores del este estamento y que el senador Burgos ha manifestado su decisión de no ser candidato para formar parte de la Mesa; no obstante, se debe efectuar la votación porque existe la posibilidad de abstención. El candidato debe obtener una mayoría de preferencias. Se realiza la consulta previa que arroja los siguientes resultados:

Burgos: 18 preferencias.

Pizarro: 11 preferencias.

Abstenciones: 3.

Consultado el senador Burgos, declina participar en la votación.

Se procede a la elección, que arroja el siguiente resultado:

Pizarro: 24 votos.

Abstención: 8 votos.

Según la votación anterior, se acuerda elegir al senador Abraham Pizarro como colaborador de la Mesa por el período comprendido entre el 14 de agosto de 2014 y el 14 de agosto de 2015, inclusive.

En resumen, los nuevos integrantes de la Mesa del Senado Universitario, por el período comprendido entre el 14 de agosto de 2014 y el 14 de agosto de 2015, inclusive, son:

Vicepresidente: Juan Carlos Letelier Parga.

Secretario: Guillermo Soto Vergara.

Colaboradores de la Mesa: Inés Pepper, Ariel Grez y Abraham Pizarro.

El Rector-Presidente cierra el punto.



3.- Actividades del Senado Universitario, determinación de fecha de próxima plenaria y constitución de Comisiones.

El Rector-Presidente señala que la Mesa se constituirá el lunes 18 de agosto, en horario por determinar, y que en esa oportunidad se determinará la fecha de la próxima plenaria y de constitución de las comisiones. En cuanto al día y horario de reuniones del Senado, comenta que los integrantes del Senado sesionaban los jueves, tanto en reuniones de comisiones como en plenaria, con la excepción de la comisión ad-hoc de Estatuto que lo hacía los lunes, al mediodía. Ofrece la palabra respecto del día y horario de funcionamiento del Senado.

Opinan los senadores Letelier, Soto, Pepper, Grez y Pizarro, expresando distintos puntos de vista sobre el tema planteado.

Hubo consenso en sesionar los jueves en plenaria desde las 15:00 hrs. Según las distintas comisiones que se conformen, éstas funcionarán los jueves en un horario que permita la integración de los senadores en cada una de ellas según sus preferencias.

Hubo consenso entre los integrantes de la Mesa que la próxima reunión de sus miembros se efectuará el lunes 18, a las 9.00 horas, en el piso 22 de la Torre de la Facultad de Economía y Negocios.

El Rector-Presidente comenta que están en carpeta para su aprobación la creación y puesta en marcha, a partir del 2015, las carreras de Educación Parvularia y de Educación Básica y que existe muy buen ánimo de parte de todos los actores para éstas inicien sus actividades académicas en dicho año. Al respecto, según el procedimiento de tramitación interno, luego de que el Consejo Universitario apruebe la propuesta, debe pasar al Senado para su pronunciamiento; por esa razón, solicita que se constituyan las comisiones en el más breve plazo, en particular la Comisión de Docencia, que, de acuerdo a protocolo establecido por este Senado, debe analizar los antecedentes relativos a ambas carreras, escuchar las propuestas de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y de los académicos a cargo de cada carrera, para luego emitir un informe a la plenaria para su pronunciamiento.

De acuerdo a lo planteado por el Rector-Presidente, hubo consenso por parte de los senadores en constituir la Comisión de Docencia el próximo jueves 21 de agosto, a las 9.00 horas, e invitar a las autoridades de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y los académicos encargados de ambas carreras para el mismo día jueves 21, a las 9.30 horas, para que expongan sobre los contenidos de éstas y respondan las consultas de los integrantes de la Comisión de Docencia. Posteriormente, los integrantes de la Comisión se reunirán el jueves 28 en la mañana para analizar los antecedentes de ambas carreras y elaborar los informes correspondientes, los que serán puntos de tabla en la plenaria del jueves 28 de agosto, que inicia a las 15.00 horas, oportunidad en que el Senado emitirá su pronunciamiento.

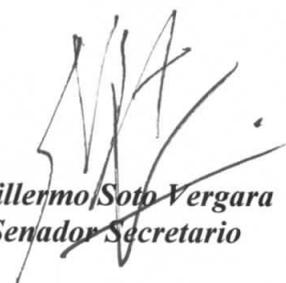
4.- Otros Asuntos.

El senador Valenzuela Cortés expone que los estudiantes se plegarán a la movilización convocada por la Mesa Social por la Educación para el jueves 21 de agosto y solicita el apoyo del Senado a esa movilización e invita a los senadores a marchar portando el lienzo del Senado.

Respecto a la propuesta del senador Valenzuela Cortés opinan los senadores Rojas, Falcón, Soto, Pepper, Letelier, Muñoz, Parraguez, López, Burgos, Franz, Pineda, Ruiz, Palma Manríquez, Flores, Grez y Rector-Presidente.

Hubo consenso en emitir y difundir ampliamente una declaración elaborada por la Mesa del Senado para adherir a la movilización convocada para este jueves 21 de agosto por la Mesa Social por la Educación, con el objetivo de externalizar un anhelo compartido transversalmente en la sociedad chilena, como es la recuperación de un sistema de educación pública de calidad, incluyente y transmisor de los valores democráticos. Se acordó, también, que la declaración salude la iniciativa gubernamental de derogar las disposiciones comprendidas en el DFL 2, que impiden la participación de los miembros de las comunidades de los planteles de educación superior privada en sus cuerpos colegiados y en las elecciones de sus autoridades unipersonales.

Siendo las dieciocho horas con cinco minutos, el Rector-Presidente levanta la sesión.


Guillermo Soto Vergara
Senador Secretario




Ennio Vivaldi Véjar
Rector-Presidente

